

PLAN DE TRABAJO 2020 - 2021

I. PRESENTACION

EL INIA es un Organismo Ejecutor adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, tiene a su cargo diseñar y ejecutar la Estrategia Nacional de Innovación Agraria, cuenta con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa, económica y financiera y desarrolla las actividades de Investigación, Transferencia de Tecnología, la conservación y aprovechamiento de los recursos genéticos, la producción de semillas, plántones y productores, la zonificación de cultivos y crianzas en todo el territorio nacional.

La **EEA SAN RAMÓN de YURIMAGUAS**, es una unidad operativa que depende directamente de la Sede Central-INIA-Lima, que está ubicada en el ecosistema de selva baja y se desarrollan actividades de investigación, Transferencia de Tecnología, conservación y aprovechamiento de los recursos genéticos, la producción de bienes de alta calidad genética.

EL **PEDAMAALC**, es un PROYECTO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO con el objetivo de identificar, promover, formular y ejecutar actividades y proyectos del sector agricultura y riego, que incluye lo forestal y de forestación, con enfoque en la inclusión de las familias menos favorecidas dentro del ámbito de las provincias de DATEN DEL MARAÑÓN, ALTO AMAZONAS Y LORETO en el departamento de LORETO Y CONDORCANQUI en el departamento de AMAZONAS, cuyos lineamientos de gestión deberán resultar en la generación de oportunidades locales para el desarrollo de la actividad económica agraria y forestal en el ámbito del proyecto, a través del desenvolvimiento de la economía de los productores agrarios que incluye a los productores forestales y anexos y su articulación de manera competitiva y sostenible a mercados dinámicos.

Aunar esfuerzos para promover la ejecución de actividades de transferencia de tecnología y de información tecnológica, en marco del desarrollo de proyectos agrícolas, forestales y de reforestación, con enfoque de inclusión de las familias menos favorecidas en el ámbito de intervención.

El presente plan de trabajo tiene como finalidad planificar, ordenar y sistematizar la información de las actividades programadas en el convenio suscrito entre el INIA y el PEDAMAALC.



II. GENERALIDADES:

2.1. Nombre del Convenio:

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Innovación Agraria y el Proyecto Especial Datem del Maraón - Alto Amazonas – Loreto – Condorcanqui.

2.2. Entidades Participantes:

- PEDAMAALC
- INIA EEA San Ramón - Yurimaguas.
- Federación de Productores Agropecuarios, Acuícolas y Forestales De Alto Amazonas.

2.3. Periodo de duración: 01 año.

2.4. Ámbito De Intervención: Alto Amazonas – Yurimaguas.

2.5. Ejecutor: EAA SAN RAMÓN/PEDAMAAALC.

2.6. Responsable y/o Coordinador del Convenio:

INIA: Dr. Marco Antonio Mathios Flores—director EEA – San Ramón.

PEDAMAALC: Ing. Gustavo Torres Vásquez.

2.7. Fecha e Elaboración: 03 de febrero del 2021.

III. OBJETIVOS:

Aunar esfuerzos para promover la ejecución de actividades de transferencias de tecnología y de información tecnológica, en marco del desarrollo de proyectos agrícolas, forestales y de reforestación, con enfoque de inclusión de las familias manos favorecidas en el ámbito de intervención.

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ANUALES 2020 - 2021.

ACTIVIDAD	Teta Total		TRIMESTRE			Responsable de Financiamiento
	Unidad Medida	Cantidad	II	III	IV	
Instalación de parcela demostrativa de maíz	parcela	1	X			PEDAMAALC
Curso de capacitación en el cultivo de maíz.	informe	1		X		PEDAMAALC-INIA
Instalación de parcela demostrativa de arroz.	parcela	2	X			PEDAMAALC-INIA

Curso de capacitación en el cultivo de arroz.	informe	1		X		PEDAMAALC-INIA
Instalación de parcela demostrativa de plátano.	parcela	1		X		PEDAMAALC-INIA
Curso de capacitación en el cultivo de plátano.	informe	1			X	PEDAMAALC-INIA
Instalación de parcela demostrativa de hortalizas	parcela	1	X			PEDAMAALC
Curso de capacitación en el cultivo de hortalizas.	informe	1		X		PEDAMAALC-INIA
Instalación de parcela demostrativa de frutales nativos.	parcela	2			X	PEDAMAALC
Curso de capacitación en el cultivo de frutales nativos.	informe	1			X	INIA-PEDAMAALC
Instalación de parcela demostrativa de leguminosas.	Parcela	1		X		PEDAMAALC
Curso de capacitación en el cultivo de leguminosas.	Informe	1			X	PEDAMAALC-INIA
Instalación de parcela demostrativa de jardín clonal de cacao.	Parcela	2	X			PEDAMAALC
Curso de capacitación en el cultivo de cacao.	Informe	1		X		PEDAMAALC-INIA
Instalación de un vivero de frutales.	Vivero	1			X	PEDAMAALC
Mejoramiento del almacén de semilla.				X		PEDAMAALC

V. ESTRATEGIAS:

5.1. Capacitación a los productores:

El Área de Transferencia de Tecnología (ATT) de la EEA el Porvenir S.M.; la Dirección de Desarrollo Agroeconómico y la Dirección de Gestión de Recursos Forestales del PEDAMAAALC y representante de los productores, suman esfuerzos para la consecución de las metas de capacitación a los pequeños productores de la provincia de alto amazonas.

VI. RECURSOS:

6.1 HUMANOS

INIA:

- Dr. Marco Antonio Mathios Flores. Director EEA San Ramón.
- MSc. Carlos Darwin Angulo Villacorta-Investigador-EEA San Ramón.
- Ing. Erik Cuzco Mas-Asistente de Investigación- EEA San Ramón.
- Ing. Alfredo Rachumi García. Investigador especialista el cultivo de arroz y maíz- EEA San Ramón.
- Ing. Ruth Karen Rupay Taboada- Servicio especializado en gestión de proyectos. EEA San Ramón.
- Ing. Wilder Macedo Córdova-Servicio especializado en gestión de proyectos. EEA San Ramón.



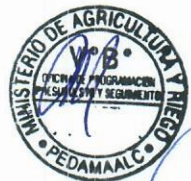
PEDAMAAALC:

- Ing. Rory Rodríguez Celis - Director de Desarrollo Agroeconómico.
- Ing. Elí Masquez Ruidías - Especialista En Cultivos Alimenticios – DDA.
- Ing. Augusto Rucoba Chujutalli -Especialista En Cultivos – DDA.
- Ing. Jack Flavio Viena Bardales – Especialista en Cultivos Tropicales – DDA.
- Ing. Juan Guillermo Muro Rodríguez-Especialista Forestal De La Dirección de Gestión de Recursos Forestales.
- CPC Carlos Alberto Calderón Villegas – Director De La Oficina De Administración.



REPRESENTACIÓN DE PRODUCTORES:

-Presidente de La Federación de Productores Agropecuarios Acuícola Y Forestal De La Provincia De Alto Amazonas
- Sr. Manuel Torres del Castillo – Presidente de la Asociación de Ganaderos De Alto Amazonas
- Sr. Guillermo Hidalgo Ruíz – Productor Líder de Camú Camú
- Sr. Wilson Regalado Vásquez - Productor Líder, Sector Valle del Zapote
- Sra. Socorro Vásquez Tello – Productora Líder, Sector Shitari



6.2. MATERIALES:

- Material de difusión (Plegables, Boletines, Afiches).

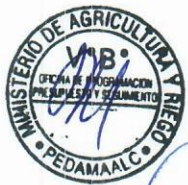
VII. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.

Presupuesto Convenio INIA - PEDAMAALC - AÑO 2021				
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	SUBTOTAL S/.
Instalación de parcela demostrativa de maíz	1090.00			1,090.00
Curso de capacitación en el cultivo de maíz.		700.00		700.00
Instalación de parcela demostrativa de arroz.	2460.00			2,460.00
Curso de capacitación en el cultivo de arroz.		700.00		700.00
Instalación de parcela demostrativa de plátano.		1200.00		1,200.00
Curso de capacitación en el cultivo de plátano.			700.00	700.00
Instalación de parcela demostrativa de hortalizas	600.00			600.00
Curso de capacitación en el cultivo de hortalizas.		700.00		700.00
Instalación de parcela demostrativa de frutales nativos.			1200.00	1,200.00
Curso de capacitación en el cultivo de frutales nativos.			700.00	700.00
Instalación de parcela demostrativa de leguminosas.		800.00		800.00
Curso de capacitación en el cultivo de leguminosas.			700.00	700.00
Instalación de parcela demostrativa de jardín clonal de cacao.	800.00			800.00
Curso de capacitación en el cultivo de cacao.		700.00		700.00
Instalación de un vivero de frutales.			800.00	800.00
Mejoramiento del almacén de semilla.		3500.00		3,500.00
TOTALS/.	4950.00	4800.00	4100.00	17,350.00

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

8.1. CONCLUSIONES.

- La implementación del presente plan, permitirá a las instituciones involucradas, capacitar a los pequeños productores en las técnicas de manejo de los cultivos de arroz duro, ganado vacuno y en manejo forestal.
- La implementación del presente plan, permitirá a las instituciones involucradas, generar las condiciones para brindar capacitación y asesoramiento técnico utilizando la tecnología de días de campo y pasantías, dirigidas a productores en los cultivos de arroz y maíz, de la crianza de ganado vacuno y silvicultores.



8.2. RECOMENDACIONES.

- PEDAMAALC deberá incluir las actividades paralelas al INIA, para articular las acciones y operatividad el convenio interinstitucional existente.
- Asegurar por parte de ambas instituciones la disposición de los recursos humanos mencionados.
- Especificar los montos del presupuesto para cada actividad que corresponda al INIA y PEDAMAALC.

IX. RESULTADOS A OBTENERSE:

- Organismos Públicos Adscritos-OPAs del MINAGRI, trabajando de manera articulada, al servicio de los productores.
- Productores capacitados en el manejo de los cultivos de arroz, maíz amarillo duro, en el manejo vacuno y en el manejo forestal.



.....
Dr. Marco Antonio Mathios Flores
EEA San Ramón



.....
Ing. Raúl Gustavo Torres Vásquez
PEDAMAALC